

## Curso Santander Improving Leadership – Tec de Monterrey

El Programa “Curso Santander Improving Leadership – Tec de Monterrey” (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de “Grupo Santander” realizada en conjunto con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (en lo sucesivo “Tec de Monterrey”) por medio de la plataforma The Learning Gate (TLG) y enfocada en la formación de profesionistas para el desarrollo y fortalecimiento de competencias clave enfocadas en temas de liderazgo y que mejore su empleabilidad.

### I) Destinatarios de las Becas:

El Programa está dirigido a profesionistas con más de diez años de experiencia laboral comprobables con interés en desarrollar habilidades y competencias clave para un liderazgo sólido que les permita lograr sus metas profesionales. Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser profesionistas con un **mínimo de diez años de experiencia laboral**.
- b) Contar con **disponibilidad de horario** para concluir este programa autogestivo.

### II) Características de las Becas:

Curso en línea autogestivo con 170 horas de duración (A partir de la fecha de inicio, el participante contará con máximo de 9 meses para concluir el curso seleccionado) con certificación del Tec de Monterrey. En el formulario de inscripción la persona postulante podrá elegir uno de los siguientes cursos:

- a) Effective Leader
- b) High Impact Manager
- c) Senior Leader

### Becas disponibles: 100 (cien)

Cuadro de competencias por desarrollar de acuerdo con el curso seleccionado		
a) Effective Leader	b) High Impact Manager	c) Senior Leader
Autodesarrollo	Administración de proyectos	Agile Project Management
Bases para el liderazgo positivo	Ambiente laboral con impacto	Análisis de la Información para la Toma de Decisiones
Bienestar individual	Balance de vida y trabajo	Comunicación Institucional
Capital psicológico	Change management	Creación de Redes de Confianza
Comunicación efectiva	Comunicación para la colaboración	Cultura con Mentalidad de Crecimiento
Desarrollo de la visión	Decisiones estratégicas	Cultura de Diversidad e Inclusión
Disposición al cambio	Diversidad e inclusión	Cultura Organizacional del Bienestar
Generación de compromiso	Estrategias clave para la innovación	Cultura Organizacional Positiva
Generación de confiabilidad	Fomentar el autodesarrollo del equipo	Decisiones Organizacionales
Gestión de personas	Generación de confianza	Dirección de Equipos
Identidad y diversidad	Gestión del equipo	Diseño Sistémico
Identificación del talento	Integración de la información	Innovación Sistémica
Inteligencia emocional	Manejo del estrés	Plan de Bienestar Laboral
Manejo de la información	Planes para el desarrollo del talento	Relaciones Estratégicas
Pensamiento creativo	Relaciones interpersonales	Responsabilidad Social y Sostenibilidad
Responsabilidad personal	Responsabilidad colaborativa	Retención del Talento
Toma de decisiones	Visión estratégica	Visión Global

### III) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas para realizarse del **14 de diciembre de 2023 al 12 de mayo de 2024** a través del sitio: <http://app.santanderopenacademy.com/program/gestion-organizacional-para-profesionistas-tec-de-monterrey>

En el momento de inscripción, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. Redactar la información solicitada en el formulario de inscripción.
2. Currículo: Con extensión máxima de una hoja y en formato PDF. El currículo debe resumir la actividad profesional del postulante de un mínimo de diez años.
3. Exposición de motivos: Al momento del registro, el postulante contará con una casilla para el registro de su exposición de motivos con una extensión máxima de 280 palabras.

#### Selección

Una vez realizada la inscripción con la totalidad de los requisitos cubiertos, los postulantes pasarán a la ronda de selección, dicho proceso que considerará los siguientes puntos:

1. Realización de curso “Derechos Humanos y ESG”: **50%**
2. Currículo que valide diez años de experiencia laboral: **30%**
3. Exposición de motivos: (redacción en formulario de inscripción máxima de 280 palabras): **20%**

**IMPORTANTE:** Al inscribirse correctamente en el programa, las personas postulantes recibirán desde la cuenta de correo: [santanderopenacademy@mail.santander-grants.com](mailto:santanderopenacademy@mail.santander-grants.com) el tutorial de registro, liga de acceso y clave del curso “Derechos Humanos y ESG”. Este curso, que tiene una duración de ocho horas, forma parte del proceso de selección y proporciona una formación básica sobre Derechos Humanos y reportes ESG (Environmental, Social, and Corporate Governance) realizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE). Los interesados tienen plazo hasta el **19 de mayo de 2024** para finalizar el curso.

### IV) Mesas de evaluación:

Los perfiles serán validados por las mesas de trabajo de Santander Universidades y el Tec de Monterrey para poder realizar el proceso de selección.

Sobre las mesas de trabajo:

Mesa de Trabajo de Asignación de Becas Santander Universidades: esta mesa de Trabajo será integrada por directivos de Santander Universidades de Banco Santander.

Mesa de Trabajo de Asignación Tec de Monterrey: esta mesa de Trabajo será integrada por directivos de The Learning Gate del Tec de Monterrey.

Ambas mesas de trabajo evaluarán a los postulantes mejor calificados para lograr una selección conjunta.

### V) Confidencialidad y protección de datos

Las y los postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

#### **VI) Entrega de resultados**

Los resultados se pueden conocer iniciando sesión en la cuenta creada en la plataforma [www.santanderopenacademy.com](http://www.santanderopenacademy.com). Adicionalmente, todos los participantes recibirán un correo electrónico desde la cuenta [santanderopenacademy@mail.santander-grants.com](mailto:santanderopenacademy@mail.santander-grants.com) informando los resultados el **29 de mayo de 2024**.

#### **VII) Modificación de las Bases**

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2024 del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2024 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web [www.santanderopenacademy.com](http://www.santanderopenacademy.com)

#### **VIII) Revisiones generales**

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros de la Mesa de Trabajo de Becas de Banco Santander.